

ACTA DE DIRECTORIO N° 179

A los 19 días del mes de abril de 2024, siendo las 16:00 horas, se reúnen conforme lo autorizado por el inciso iv) del artículo 12 del estatuto social los miembros del Directorio de **HAVANNA HOLDING S.A.** (en adelante, la "Sociedad") Sres. Chrystian Colombo, Carlos Giovanelli, Francisco De Santibañes, Delfín Federico Carballo, Fernando Morinigo, Antonio Cao y Sergio Curzi. Habiéndose constatado la existencia de quorum suficiente, se declara abierta la sesión bajo la presidencia del Sr. Chrystian G. Colombo.

Abierto, el acto, el Sr. Presidente somete a consideración de los Sres. Directores el primer punto del Orden del Día: **1) Aceptación y distribución de cargos del Directorio:** En uso de la palabra, el Sr. Presidente informa a los presentes que la Asamblea de Accionistas de la Sociedad celebrada el 18 de abril de 2024 (en adelante, la "Asamblea") resolvió fijar en 7 (siete) el número de Directores Titulares de la Sociedad y en 2 (dos) el número de Directores Suplentes para el Ejercicio Económico en curso.

Asimismo, la Asamblea resolvió designar: (i) a los Sres. Carlos Alberto Giovanelli, Francisco Fernando De Santibañes y Delfín Federico Ezequiel Carballo como Directores Titulares con mandato por dos ejercicios, es decir hasta la celebración de la Asamblea que considere los estados contables correspondientes al ejercicio económico a finalizar el 31 de diciembre de 2025.

En virtud de lo informado y conforme lo dispuesto por el Artículo 12° del Estatuto Social, el Sr. Presidente propone que el Directorio de la Sociedad quede conformado de acuerdo al siguiente detalle:

Presidente: Chrystian Gabriel Colombo;
Vicepresidente: Carlos Alberto Giovanelli;
Directores Titulares: Delfín Federico Ezequiel Carballo,
Francisco Fernando De Santibañes,
Sergio Fernando Curzi,
Fernando Gabriel Morinigo,
Antonio Luis Cao
Directores Suplentes: Nelson Damián Pozzoli;
Osvaldo Alberto Pieruzzini.

Luego de un breve intercambio de ideas, la moción del Sr. Presidente es aprobada por unanimidad.

Presentes en el acto, los Sres. Carlos Alberto Giovanelli y Francisco Fernando De Santibañes, aceptan los cargos para los cuales fueron designados, suscribiendo la presente acta en prueba de conformidad. Asimismo, los Directores designados manifiestan con carácter de declaración jurada que no se encuentran sujetos a inhabilidades o incompatibilidades para el ejercicio de los cargos para los cuales fueron designados y constituyen domicilio especial en Costa Rica 4165, CABA.

Se deja constancia que el Sr. Delfín Federico Ezequiel Carballo, conectado de manera virtual a la presente reunión, acepta el cargo para el cual fue designado y constituye domicilio en Costa Rica 4165, CABA.

A continuación se pasa a considerar el segundo punto del Orden del Día: **2) Designación de los integrantes del Comité de Auditoría:** En uso de la palabra el Sr. Presidente recuerda a los presentes que, en atención al vencimiento de mandato del miembro suplente del Comité de Auditoría de la Sociedad, Sr. Carlos A. Giovanelli y la designación de autoridades efectuada por la Asamblea General Ordinaria celebrada en el día de la fecha, resulta necesario designar un nuevo miembro suplente del Comité de Auditoría conforme lo dispuesto en el Artículo 15° del Estatuto Social.

En virtud de lo expuesto por el Sr. Presidente, los Sres. Directores resuelven por unanimidad designar nuevamente al Sr. Carlos A. Giovanelli como miembro suplente del Comité de Auditoría. Asimismo, se deja constancia que continúa vigente el mandato de los Sres. Fernando Gabriel Morinigo, Antonio Luis Cao y Sergio Fernando Curzi como miembros titulares de dicho órgano resuelta por el Directorio de la Sociedad en su reunión de fecha 18 de abril de 2023. Presentes en el acto, los Sres. Sergio Fernando Curzi, Fernando Gabriel Morinigo y Antonio Luis Cao aceptan los cargos para los cuales fueron designados, suscribiendo la presente acta en prueba de conformidad.

A continuación, se pasa a considerar el tercer punto del Orden del Día: **3) Pago de dividendos.** En uso de la palabra, el Sr. Presidente informa que, como es de conocimiento de los presentes, la Asamblea General Ordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada el día de la fecha (en adelante, la "Asamblea"), al tratar el punto tercero del Orden del Día, aprobó, entre otros, respecto del resultado del ejercicio finalizado el 31/12/2023, destinar al pago de dividendos la suma de \$4.250.000.000 (pesos cuatro mil doscientos cincuenta millones), monto que, ajustado conforme al índice de precio correspondiente al mes de marzo de 2024, que es de 1,5162189309, asciende a la suma de \$ 6.443.930.456 (pesos seis mil cuatrocientos cuarenta y tres millones novecientos treinta mil cuatrocientos cincuenta y seis), delegando en este Directorio la facultad de establecer la modalidad, fecha y moneda de pago de dichos dividendos. En virtud de ello, por unanimidad se resuelve que el monto de \$869.250.000 de los dividendos sean abonados en dólares estadounidenses al valor del tipo de cambio Comunicación "A" 3500 del Banco Central de la República Argentina del día anterior al de la asamblea, es decir, un millón de dólares estadounidenses (us\$ 1.000.000), y el monto restante, es decir, \$5.574.680.456, sea abonado en pesos argentinos.

En virtud de lo indicado precedentemente, los Sres. Directores resuelven por unanimidad fijar la fecha del pago de dicho dividendo en efectivo a los Sres. Accionistas a partir del 26 de abril de 2024, siendo la fecha de Record Date el 23 de abril de 2024; y que, el dividendo en efectivo, que representa para los dividendos en pesos un 11.867,0479297626% del capital social emitido, y para los dividendos en dólares representan un 1.850,4076591231% del capital social emitido, sea puesto a disposición de los Sres. accionistas de la siguiente manera: (i) a los señores accionistas Chrystian G. Colombo, Carlos A. Giovanelli, Guillermo E. Stanley, Delfín Jorge E. Carballo, Delfín Federico E. Carballo, Fernando J. De Santibañes y Nelson D. Pozzoli se les emita cheque o transferencia directamente desde Havana Holding SA y; (ii) al resto de los accionistas se les abone por intermedio de "Caja de Valores S.A.".

Finalmente, y de conformidad con lo dispuesto en el inciso iv) del artículo 12 del estatuto social, el señor Fernando G. Morinigo, en su carácter de representante del Comité de Auditoría de la Sociedad, deja constancia de la regularidad de las decisiones adoptadas en la presente reunión.

Siendo las 16:30 horas y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente da por finalizada la reunión.

Hernán G. Campagnoli
Havanna Holding S.A.
Responsable de Relaciones
con el Mercado